



Papel institucional de los gobiernos locales en las políticas de cooperación

Antonio C. Zurita Contreras *
Glicería Gómez Ceballos **

La gestión desde los gobiernos locales constituye hoy día una oportunidad para contribuir a través de la cooperación descentralizada a la erradicación de la pobreza y a la defensa de los derechos humanos. Para ello se hace necesario potenciar las fortalezas existentes en las diferentes instancias de los gobiernos locales en los países que financian acciones para la cooperación, y de forma determinante que exista en los países receptores la voluntad política y la acción consecuente a través de la formulación e implementación de estrategias para el desarrollo, en los que esta cooperación se constituye en complemento para su ejecución.

En atención a estos elementos el presente trabajo tiene como objetivo aportar algunas ideas acerca de lo local en las relaciones internacionales, de manera particular en la cooperación internacional.

Introducción

EXITE una corriente a nivel internacional que comparte la preocupación por las incoherencias del orden mundial, de la pobreza, de la insostenibilidad. Y dentro de esta corriente se encuentra además, de forma muy activa, incluso se diría militante, personas y entidades apasionadas convencidas de la oportunidad que representa el desarrollo del poder local para la lucha contra la pobreza y para la defensa de los derechos humanos.

* Director-Gerente, Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). España.

** Profesora-Investigadora del Centro de Estudios de Gerencia, Desarrollo Local y Turismo (GEDELTUR) Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca". Cuba.

Hace años se asumía como máxima para el trabajo de cooperación el slogan “pensar globalmente, actuar localmente”, asumiendo que el trabajo concretado en el territorio cercano, el que mejor se conoce, rinde más. Ya se incorporaba la doble responsabilidad de analizar las cosas que pasan reconociendo la interdependencia y buscar respuestas a los problemas en el entorno más próximo.

Ahora ha llegado la hora de completar esta visión: “pensar globalmente, pensar localmente, actuar globalmente, actuar localmente”. La fuente de análisis debe completarse prestando atención a lo que ocurre en el mundo y a lo que ocurre en el mundo más cercano, laboratorio de nuevas experiencias y promover, además de la acción local, una acción entre actores sociales, económicos y políticos a nivel global, intercambiando experiencias, participando en redes internacionales, para dar respuestas globales a problemas globales de gobierno o desgobierno global.

Esta acción global también es responsabilidad de los gobiernos locales. Lo local gana enteros en la bolsa de valores para la buena gestión, el buen gobierno, lo local gana adeptos entre quienes se preocupan por las grandes debilidades del desarrollo humano, lo local gana simpatías entre quienes se preocupan por la eficiencia y transparencia de la gestión pública y la prestación de servicios a la comunidad, lo local forma parte fundamental del discurso de la descentralización.

Este trabajo pretende aportar algunas ideas acerca de lo local en las relaciones internacionales, en la cooperación internacional, desde una doble visión:

- Los gobiernos locales como sujetos activos de cooperación internacional.
- El fortalecimiento de los gobiernos locales como necesidad prioritaria para aprovechar los beneficios de la cooperación internacional.

En su desarrollo se incluyen además algunas reflexiones sobre el papel de la capacitación como elemento transversal en la dinámica y efectividad de la capacitación, y se muestra la experiencia del Diplomado ejecutado en la Universidad de Pinar del Río, Cuba.

Propuestas para contribuir a fortalecer la capacidad de actuación de los poderes locales

A continuación se desarrollan dos propuestas con el propósito de que estas contribuyan a fortalecer la capacidad de actuación de los poderes locales y sobre todo, contribuyan a la erradicación de la pobreza y de la guerra, y al desarrollo de las metas del milenio.

Primera propuesta acerca de los gobiernos locales como sujetos activos de cooperación internacional

Desde la perspectiva española esta afirmación cobra bastante sentido con una mirada simple al cuadro presupuestario de la Ayuda Oficial Española (AOD) en los últimos diez años.

Los poderes locales forman parte de los que se ha llamado consensuadamente (hasta el momento) cooperación descentralizada, en la que también se incluye la promovida por gobiernos regionales.

En el caso de la administración española este hecho es significativo en la medida que se trata de aportación de recursos a la cooperación internacional procedente de los presupuestos propios de las administraciones descentralizadas, no como transferencias de la administración central para impulsar proyectos de cooperación. Se trata de fondos propios, en contraste con la realidad de otros países europeos.

Concretamente, según el PACI (Plan Anual de Cooperación Internacional) está previsto para el 2007, que los poderes locales destinen a estos fines 150 millones de euros, los gobiernos regionales más de 400 millones; en el caso de Andalucía, los gobiernos locales 20 millones y el gobierno autónomo 80 millones.

El valor de las aportaciones de la cooperación descentralizada ha sido en los últimos años el que más ha crecido en el cómputo total de actores de la ayuda oficial al desarrollo español.

En el caso de Andalucía, sumando las aportaciones del gobierno autónomo y de entes locales (ayuntamientos y diputaciones) se alcanza una cifra aproximada de 53.498.181,30 •.

Este elemento “presupuestario” ya habla del poder local como sujeto activo, pero no es el único, aunque sí significativo. Se puede ser también sujeto activo de cooperación internacional sin necesariamente dedicar recursos propios, sino gestionando, además, recursos transferidos de otras instancias públicas o privadas para el desarrollo de programas de cooperación internacional donde el “saber hacer” (*know how*) de los poderes locales en la gestión de sus competencias puede ser una gran aportación para programas de cooperación internacional en otras latitudes. Estos recursos pueden venir transferidos por gobiernos centrales, por instancias multilaterales u otras modalidades de colaboración (por ejemplo la cofinanciación de programas a través de Naciones Unidas).

En el caso de otros países europeos, el papel activo de los poderes locales en cooperación internacional no viene dado por la aportación de significativa cantidad de recursos propios, sino por el apoyo que reciben de otras instancias institucionales para desarrollar este papel activo, apoyo tanto de programas europeos (iniciativas comunitarias) como de sus propios gobiernos nacionales o incluso, respaldo de agencias de naciones unidas.

Esta segunda parte es la que tal vez no se ha trabajado suficientemente en el caso de los entes locales españoles. La posibilidad de contar con recursos propios ha dormido la capacidad para captar apoyos externos para la acción de cooperación desde los entes locales. Y otro hecho significativo, la gestión, en gran parte de los casos, de la cooperación internacional a través de otros actores, ONG'S (Organizaciones no Gubernamentales), contrapartes hermanadas, etc., ha retraído la generación de iniciativas y de demandas a otras instancias institucionales para conseguir recursos que respaldasen una participación activa con mayor capacidad.

En cualquier caso y siempre con espíritu de superación es posible aportar algunas ideas más acerca de las *potencialidades y debilidades* de los poderes locales como "sujetos activos" de cooperación.

Como potencialidades y valores, cabría destacar la gran capacidad para fomentar la *participación ciudadana* en la acción internacional, por su proximidad con agentes sociales y económicos locales. El 70% de los recursos destinados a cooperación internacional en los entes locales españoles se canaliza a través de ONG'S.

Otra gran potencialidad a destacar sería la *experiencia en la promoción del desarrollo local*. Economía social, inclusión social, poder local, desarrollo rural, recuperación de patrimonio, mancomunidades y consorcios, son experiencias muy enriquecedoras útiles para la cooperación internacional, para la lucha contra la pobreza. La experiencia en gestión de servicios de proximidad, programas asistenciales, saneamiento, agua potable, formación ocupacional, vivienda, participación ciudadana, permite pensar que los poderes locales tienen grandes posibilidades de aportación en programas de cooperación que se plantean como objetivo el aprovechamiento de los recursos endógenos, el fortalecimiento de la gestión local, la creación de empleo en pequeña y mediana empresa, y/o economía social, etcétera.

En los últimos años para algunos países en conflicto, despunta otra gran potencialidad del poder local en relaciones internacionales, la posibilidad de desarrollar una diplomacia complementaria a favor de su resolución. En general las ciudades están más alejadas de los compromisos diplomáticos de los Estados. Tal vez por esto tienen más soltura para establecer relaciones con ciudades de países que mantienen relaciones diplomáticas difíciles, incluso inmersa en procesos conflictivos. Tal es el caso del trabajo triangular de la red de ciudades europeas por la paz en oriente próximo, con las ciudades de Israel y de Palestina, a través de hermanamientos y proyectos de cooperación a tres bandas. No es fácil, como es imaginable, pero puede aportar vías alternativas o complementarias para la resolución de conflictos.

Hay más potencialidades y fortalezas de la cooperación descentralizada, pero no es el caso de esta ponencia desarrollar extensamente este aspecto que ya está desarrollado en otros textos.

Sin embargo, sí conviene destacar la cara oscura, la debilidad por resolver, la gran descoordinación tanto entre donantes, a la hora de decidir las iniciativas que se apoyan, como descoordinación en el terreno donde no existe suficiente complementariedad entre actores de cooperación en entidades receptoras de las ayudas, entidades públicas y privadas, especialmente en los países donde el entramado institucional es frágil y la prestación de servicios a la comunidad pesa sobre los hombros de cientos de ONG'S locales.

Esta falta de coordinación limita la capacidad el acometer acciones de cierta envergadura que permitan generar procesos de desarrollo, por el contrario, fomenta las acciones “micro” aisladas, poco sostenibles, que a medio y largo plazo frustran ilusiones. En muchas ocasiones colaboran a aumentar la arqueología de la cooperación con restos de proyectos que fueron insostenibles. Esto hay que señalarlo para buscar cómo resolver el problema, no para desacreditar la virtualidad de la cooperación descentralizada.

De hecho ya hay iniciativas que reconociendo las grandes potencialidades de la cooperación descentralizada, proponen herramientas para aprovechar mejor sus capacidades. Una de ellas a destacar, es el propio nuevo Plan Director de Cooperación Internacional de la cooperación española, que reconoce la necesidad de apoyar y fomentar la coordinación.

Otra iniciativa no menos importante es la puesta en marcha del nuevo programa de Naciones Unidas, interagencial, llamado ART (Articulación de Redes en el Territorio) que propone una acción basada en el nuevo multilateralismo, respaldando la acción de gobiernos locales en la cooperación, apoyada por fondos bilaterales y multilaterales.

En definitiva, los poderes locales son sujetos activos de cooperación, con presente y gran futuro en la agenda de la cooperación internacional.

Segunda propuesta acerca del fortalecimiento de los gobiernos locales como necesidad prioritaria de la cooperación internacional

Por otro lado, dentro del tema que se aborda en el presente artículo resulta necesario destacar otro aspecto no menos importante que el anterior. La cooperación internacional debe promover la responsabilidad pública en garantizar los servicios a la comunidad y promover el desarrollo humano. Esta responsabilidad debe ser participada con actores sociales y económicos pero nunca sustituida. La cooperación internacional debe ser un complemento de la planificación estratégica participativa. No puede caer como un paracaídas de ayuda que actúa sin contar con las demandas organizadas locales, estructuradas en poder local y sociedad civil organizada. Un espacio favorable para impulsar la responsabilidad pública de servicio a la comunidad y la planificación estratégica participada es el espacio de lo Local.

No en pocas ocasiones, y un caso muy gráfico puede ser la evaluación sobre el impacto de la cooperación en Centroamérica, se ha colaborado a sustituir la responsabilidad pública en la prestación de servicios a la comunidad, o al menos la responsabilidad en garantizar la prestación de estos servicios.

La debilidad de la administración, nacional y por supuesto local, ha colaborado a generar una cooperación que asume el asistencialismo a través de ONG'S privadas locales, intenta generar procesos de desarrollo sin el respaldo de legislación, ni de poder político, ni jurídico, ni seguridad, sin garantías para que las tierras compradas con fondos de cooperación para una cooperativa sean mantenidas en el tiempo bajo propiedad de esta.

Por el contrario con más posibilidades de que estas tierras pasen en el mediano plazo, a propiedad de los mismos grandes propietarios, fruto del endeudamiento por créditos con altas tasas de interés o acosos violentos incluso que imposibilitan el crecimiento de estas pequeñas iniciativas productivas.

La promoción del desarrollo requiere la alianza de actores públicos y privados, requiere de “governabilidad” dispuesta a defender la equidad, la lucha contra la pobreza y la defensa integral de los derechos humanos. Y dentro de este fortalecimiento de la gobernabilidad, el espacio de lo local es privilegiado para el fomento de iniciativas de lucha contra la pobreza. *La descentralización, la gobernabilidad y el desarrollo local* están en las agendas de todos los organismos internacionales de cooperación que han dedicado un esfuerzo a evaluar el impacto de la cooperación.

Es en el territorio, partiendo de diagnósticos participados, donde actores públicos y privados pueden plantear sus iniciativas para el desarrollo y partir de estas planificaciones estratégicas para buscar el respaldo de los recursos externos como complemento.

Sin duda, requiere del respaldo de un orden internacional favorable a este proceso, un orden internacional que potencie la soberanía alimentaria junto con la seguridad alimentaria, que potencie la responsabilidad pública en la búsqueda del estado de bienestar y que potencie un comercio justo, y sostenible.

Este contexto internacional es importante y también lo es el fortalecimiento del poder local para concretar alternativas, experiencias que permitan avanzar en la lucha contra la pobreza, en el cumplimiento de las metas del milenio. El espacio local permite eficiencia, sinergia en el uso de los recursos, voluntariado, compromiso de la población en la búsqueda activa de su bienestar. Pero el espacio local debe estar empoderado, no puede ser un espacio sin ley ni amparo.

Potenciar, consciente o inconscientemente, la sustitución de la responsabilidad pública por la prestación de servicios privados (también a través de ONG'S) colabora en el fondo a fortalecer el planteamiento neoliberal del desarrollo que tanto daño está haciendo a la humanidad.

En definitiva, el fortalecimiento del poder local es un “objetivo” de la cooperación internacional, y en esta tarea todos los actores de cooperación deben estar comprometidos, agencias multilaterales, bilaterales, descentralizadas y también la cooperación no gubernamental.

En Cuba, el papel activo de los gobiernos locales juega un rol importante, en cuanto a la función que les corresponde para implicar a todos los actores, económicos, políticos y sociales, que incluye la participación ciudadana en las decisiones estratégicas.

La política del Estado presupone un proceso estratégico de desarrollo que se multiplica en todos los niveles de dirección local, en cada territorio se diseña e implementa su propia estrategia coherente con los objetivos del país bajo la dirección del gobierno, involucrando a todos los actores locales y en este contexto la cooperación se integra, complementando y dando su aporte al desarrollo económico y social propuesto en los planes de desarrollo.

*La Capacitación y su papel
en la cooperación. Experiencia
en el Diplomado en Cooperación para
el Desarrollo Local en Pinar del Río*

La capacitación se convierte para la cooperación en una vía útil y necesaria para desarrollar conocimientos, hábitos y cultura en este sentido, tanto por parte de los actores locales como de los miembros de la comunidad en general, a fin de garantizar que puedan aprovecharse todas las oportunidades que esta ofrece para contribuir al desarrollo de la localidad, siendo así, esta debe incluirse en cualquier programa de cooperación como elemento transversal de este, se constituye por tanto, en obligada presencia en las acciones que se deriven del programa en cuestión.

La capacitación entendida como un proceso interactivo permite espacios de discusión y diálogo en el que los participantes intercambian experiencias y aprenden a desaprender para apropiarse de las mejores prácticas, y entender la mejor manera de convertir la información en valor para la contribución a la dinámica del desarrollo local.

Un claro ejemplo de lo dicho anteriormente lo constituye el Proyecto para la ejecución del Diplomado en Cooperación Internacional para la Implementación de las Metas del Milenio que ya inicia su tercera edición, auspiciado por la Universidad de Pinar del Río Cuba, el FAMSI, los programas UNIVERSITAS y el PDHL dentro del Programa General de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Este Proyecto tiene como objetivo general el siguiente:

- Mejorar la calificación de actores de cooperación internacional para el Desarrollo Humano Sostenible, Economía Local y Enfoque de género, y alcanzar un nivel superior en la obtención de resultados de los programas o proyectos de cooperación internacional, que permitan alcanzar de forma más eficiente las metas establecidas en la Cumbre del Milenio.

Y como objetivos específicos:

- Analizar los enfoques de la Cooperación Internacional en función del desarrollo humano en el plano internacional, nacional y local, así como su proyección operativa, los participantes podrán identificar los aspectos relevantes en su conceptualización, prácticas, metodología de trabajo y mecanismos de articulación con las políticas nacionales.
- Partiendo de la presencia en Cuba de diferentes agentes de cooperación, los participantes tendrán la posibilidad de conocer diferentes estrategias y políticas de organizaciones multilaterales, bilaterales, no gubernamentales y de cooperación descentralizada.
- Correlacionado con los contenidos del curso, aportes del profesorado y del material bibliográfico, lograr elaborar y ejecutar proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo Local con una visión crítica hacia nuevos paradigmas de la cooperación internacional.
- Los participantes perfeccionarán la calidad técnica y metodológica de diseño, monitoreo y evaluación de los proyectos de cooperación internacional, para establecer intervenciones de desarrollo propuestas desde los diferentes agentes de cooperación.

Este proyecto concibe la participación de estudiantes procedentes de otros países, de otras provincias a lo largo de la isla y de la provincia sede, lo que permite el intercambio desde varios ángulos, puntos de vista y vivencias, matizadas por diferentes realidades, los resultados esperados son los siguientes:

- Capacitados profesionales de distintas procedencias en Cooperación Internacional.
- Contribuido y mejorado el impacto de la cooperación en Cuba, gracias al intercambio del PDHL Cuba en el plan internacional, del FAMSI y de la ONG Andaluza CIC Batá.
- Generado nuevo lazo de cooperación e intercambio de experiencias, entre las instituciones que promueven los becarios, con los participantes nacionales.

- Preparadas antologías que sistematicen las referencias bibliográficas y las experiencias nacionales e internacionales, en cooperación internacional para el desarrollo local.

El programa académico consta de seis módulos, de ellos dos son presenciales y cuatro a distancia que se monitorean a través de las redes electrónicas, para garantizar la mayor eficiencia del proceso, se les entrega a los estudiantes una guía metodológica que facilita la preparación individual de los estudiantes.

Para conseguir los objetivos propuestos se incluye en este un programa de visitas a terreno, donde se ejecutan actualmente proyectos de cooperación en la provincia de Pinar del Río, los estudiantes disponen de una guía metodológica a través de la cual evalúan cada uno de los proyectos visitados.

Para enriquecer las actividad docente participan en su realización profesores procedentes de universidades extranjeras y de otras universidades del país, se realizan mesas redondas y paneles en los cuales se intercambiaron experiencias de actores del territorio y de los propios estudiantes, ello permite generalizar las mejores prácticas y evaluar dónde están los puntos débiles que es necesario corregir para una ejecución con mayor eficacia y eficiencia de los proyectos.

Hasta el momento se han graduado entre las dos ediciones del diplomado treinta y ocho estudiantes, actualmente se encuentran tributando a la gestión de proyectos vinculados a la cooperación internacional en diferentes organizaciones desde sus respectivos territorios y en sus diferentes ámbitos de actuación.

La comunicación entre profesor-estudiante en las dos primeras ediciones ya finalizadas ha sido calificada de excelente, esto se logró por el empleo de métodos activos que contribuyeron a hacer más interactivo el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que existió un espacio en el que los estudiantes pudieron socializar sus experiencias y demostrar los conocimientos de los que se iban apropiando en el desarrollo del proceso. Las temáticas se impartieron con claridad y alto nivel de motivación tanto por parte de profesores como de los estudiantes.

En los módulos presenciales pudo apreciarse que la diversidad de las experiencias planteadas posibilitaron el intercambio entre profesores y estudiantes, los métodos empleados que permitían la discusión en diálogo abierto entre conferencistas y auditorio abrió un magnífico espacio para la discusión, lo que hizo posible que en ambos módulos se desarrollara un ambiente de profundas relaciones humanas entre los géneros y las nacionalidades, lo que contribuyó a que los cursos sobrepasaran las expectativas de estudiantes y profesores.

La comunicación entre los estudiantes fluyó, sobre todo por el intercambio de experiencias tanto en el ámbito profesional como personal, Se compartieron experiencias, criterios y sentimientos entre las personas procedentes de diferentes nacionalidades, propiciando un excelente ambiente grupal.

Por otra parte, el intercambio sostenido entre los profesores y los estudiantes, y la oportunidad para abordar diferentes temáticas, propició que se generaran nuevas acciones para la Cooperación Internacional en Cuba, entre la ONG CIC-BATA y FAMSI. Tales organizaciones han sido pioneras en la gestión de fondos para proyectos de cooperación internacional al desarrollo desde el año 1993, con prioridad en la provincia Pinar del Río.

Los sectores en los que se ha incidido y que se ha fortalecido en los últimos años son: Desarrollo agropecuario, abastecimiento y potabilización de agua y construcción de viviendas.

De esta forma se han desarrollado proyectos con la utilización de los fondos de la ONG CIC- BATA, FAMSI y algunas Diputaciones de España como: Málaga, Granada, Sevilla, Andalucía, entre otras.

Otros países que fortalecieron los lazos de cooperación fueron Francia e Italia. Así pueden mencionarse proyectos de colaboración como:

- Rehabilitación urbana de setenta y seis viviendas afectadas en el municipio Pinar del Río en las calles Frank País y Mayca. (FAMSI).
- Intervención urbana y recalificación del Reparto 5 de Septiembre (Mayca), Pinar del Río. (ONG Gret- Francia).
- I y II Curso Diplomado en Cooperación Internacional para la implementación de las Metas del Milenio. (FAMSI).
- Laboratorio UNIVERSITAS. Pinar del Río.
- Planta potabilizadora Guama. Pinar del Río. (Diputación de Málaga).

Además las visitas a terreno y los trabajos evaluativos realizados, complementan sin dudas la influencia en el impacto que los participantes han provocado en su ámbito de actuación en relación con la cooperación internacional para la implementación de las metas del milenio, ya que esto permite el desarrollo de habilidades con una visión integradora de los conocimientos adquiridos, en particular, las visitas de terreno efectuadas a proyectos ejecutados con el objetivo de realizar su evaluación y monitoreo. En cada uno de los proyectos visitados, se dejaron sugerencias y propuestas de medidas para mejorar su efectividad.

Al finalizar, los estudiantes poseen habilidades en la formulación y monitoreo de los proyectos, en la identificación de oportunidades de negocios, en la aplicación del enfoque de género a las políticas, procesos y proyectos de desarrollo humano, en la interpretación del desarrollo sostenible, y la contribución a su implementación paulatina en el territorio así como, en incentivar la articulación entre actores locales y su incidencia en el planeamiento estratégico.

Otro aspecto importante es que los estudiantes graduados han aportado significativamente sus conocimientos en la elaboración de proyectos que han sido ejecutados en sus lugares de procedencia.

Conclusiones

Lo expuesto permite arribar a las siguientes conclusiones:

1. La gestión desde los gobiernos locales constituye hoy día una oportunidad para contribuir a través de la cooperación descentralizada a la erradicación de la pobreza y a la defensa de los derechos humanos.
2. Se puede ser también sujeto activo de cooperación internacional sin necesariamente dedicar recursos propios, sino gestionando, además, recursos transferidos de otras instancias públicas o privadas para el desarrollo de programas de cooperación internacional.
3. Los gobiernos locales poseen gran capacidad para fomentar la *participación ciudadana* en la acción internacional, poseen además experiencia en la promoción de este desarrollo.
4. La cooperación internacional debe promover la responsabilidad pública en garantizar los servicios a la comunidad y promover el desarrollo humano. Esta responsabilidad debe ser participada con actores sociales y económicos pero nunca sustituida. La cooperación internacional debe ser un complemento de la planificación estratégica participativa.
5. La capacitación se constituye en elemento dinamizador y promotor de cultura en el ámbito de actuación de la Cooperación Internacional, prueba de ello lo constituye la experiencia desarrollada en Pinar del Río con la ejecución del Diplomado Internacional para la Implementación de las Metas del Milenio.

Bibliografía

- Desarrollo Humano Local*. Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible, Universidad de La Habana, 2004.
- Dávalos Domínguez, Roberto: *Desarrollo Local y descentralización en el Contexto Urbano*. Universidad de La Habana, 1998.
- Equipo Evaluador de E.T.E.A. *Desarrollando la Cooperación*. Evaluación, Seguimiento y Difusión de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo. 2001.
- Política Comunitaria de Cooperación para el Desarrollo. La participación de empresas y organizaciones no gubernamentales para el desarrollo en sus fondos. AECI. 1992.
- PNUD. *Creatividad, Innovación y Derechos de propiedad Intelectual*. Cooperación SUR. 2002.
- Seminario de Formación para ONG's de Andalucía. *Vías de Cofinanciación de Proyectos de Desarrollo*. Centro de Iniciativas para la Cooperación BATA. 2000.
- Zurita Contreras, Antonio C. y Pedraza, Cristino: *Evaluación de la Cooperación con Cuba. 1996-2000*. Diputación de Córdoba, 2001.
- Zurita Contreras, Antonio C.: *La cooperación descentralizada y la cooperación andaluza*. FAMSI, 2003.